TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA ELECCIONES 2022 "LA CUN PREMIA TU VOTO"

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

- 1. La campaña de elecciones 2022 "La CUN premia tu voto" es una campaña donde la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, procura promover, apoyar y fomentar el acceso de la población colombiana a la educación superior.
- 2. En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

II. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

- 1. ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD La CUN premia tu voto: Los estudiantes nuevos de cualquier modalidad de pregrado (presencial, virtual o a distancia) que, entre los días 30 de mayo al 3 de junio de 2022 realicen el pago de su matrícula académica de manera completa para el calendario 22v04 o 2022B y presenten su certificado de votación correspondiente a las votaciones del día 29 de mayo 2022, podrán obtener un 5% de descuento adicional al vigente de matrícula:
 - a) Estudiantes nuevos modalidad presencial o a distancia calendario 2022B.
 - b) Estudiantes nuevos en modalidad virtual calendario 22v04.

2. DENOMINACIONES

- Se entiende como estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago y que cuenta con dicha calidad en los términos del Reglamento Estudiantil de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (<u>REGLAMENTO ESTUDIANTIL</u>).
- 3. **EXCLUSIONES:** Sin exclusiones



- **4. VIGENCIA:** La presente campaña, aplicará para el proceso de matrícula del período 22V04 y 2022B, y tendrá una duración a partir del 30 de mayo al 3 de junio de 2022.
- **5. CRITERIOS DE APLICABILIDAD:** El estudiante para acceder a la campaña deberá inscribirse en el siguiente formulario https://bit.ly/3FMPaWE

